

A los efectos previstos en el artículo 78.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio se publica la siguiente licitación, la cual quedará aplazada caso de presentarse reclamación o impugnación sobre cualquiera de los documentos que integran el expediente de su razón (incluido el Pliego aprobado) hasta la correspondiente resolución:

1.- Entidad adjudicadora

- a. Organismo: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Administrativa.
- c. Número de expediente: 04/06-Sum.

2.- Objeto del contrato

- a. Descripción del objeto: Adquisición e instalación de mobiliario en edificio de nuevas dependencias municipales.
- b. Número de unidades a entregar: varias.
- c. División por lotes y número: No procede.
- d. Lugar de entrega e instalación: Edificio destinado a dependencias municipales sito en calles José Jiménez Ruano, Floridablanca y Martos.
- e. Plazo de entrega e instalación: Máximo de 1 mes a contar desde la notificación de la adjudicación.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 169.617,80 euros, incluido I.V.A.

5.- Garantía Provisional: 3.392,36 euros.

6.- Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7.- Obtención de documentación e información

7.1.- Expediente de contratación:

- a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa (de lunes a viernes no festivos de 08,00 h. a 15,00 h.
- b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º.
- c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880
- d. Teléfonos: 968418812/823.
- e. Fax: 968418844.
- f. E-Mail: contratacion@ayuntamientodeaguilas.es
- g. Fecha límite de obtención de documentos e información: la de presentación de ofertas.

8.- Requisitos específicos del contratista

- a. Clasificación: No se exige.
- b. Otros requisitos: los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

9.- Presentación de las ofertas

a. Fecha límite de presentación: hasta el trigésimo día natural a contar desde el siguiente también natural al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la

Región de Murcia, de lunes a viernes hábiles de 09,00 h. a 14,00 h. (sábados hábiles de 09,00 h. a 13,00 h.). Caso de coincidir en festivo el último día de presentación, el plazo se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

b. Documentación a presentar: la relacionada en la Cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c. Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Águilas.
- Domicilio: Calle Conde de Aranda, núm. 5-Planta Baja: Registro General de Documentos.

- Localidad y Código Postal: Águilas-30.880

d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un (1) mes.

a. Admisión de variantes: No se permiten.

b. Criterios para la adjudicación: los especificados y ponderados en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10.- Apertura de las ofertas

- a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-2.ª Planta (Salón de Sesiones o cualquier otro local de uso municipal que se habilite al efecto).
- c. Localidad: Águilas.
- d. Fecha: El quinto día hábil, no sábado, siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e. Hora: 13,00 h.

11.- Otras informaciones

a.- De carácter jurídico-administrativo: En el Negociado de Contratación Administrativa.

b.- De carácter técnico: en la Oficina de Proyectos (Plaza de España, 14-4º). Don Cristóbal Javier Cáceres Navarro. Arquitecto Técnico Municipal. (Tlf.- 968418840).

12.- Gastos de anuncios:

A cuenta del contratista que resulte adjudicatario, en cuantía máxima de 400,00 euros.

Águilas, 25 de mayo de 2006.—El Alcalde-Presidente, Juan Ramírez Soto.

Águilas

5717 Anuncio de licitación para obtención de licencias administrativas para la prestación de servicios de temporada en las playas del término municipal de Águilas (Murcia), durante el verano de 2006.

1.- Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Águilas. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Interior y Personal. Número de expediente: Bienes. 7/06.

2.- Objeto de la licitación.

Otorgamiento de seis licencias administrativas para la prestación de servicios de temporada en las playas del término municipal de Águilas (Murcia), durante el verano de 2006.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Subasta por el sistema de pujas a partir del presupuesto base de licitación.

4.- Presupuesto base de licitación: El expresado en el Pliego en cada caso.

El canon mínimo podrá ser mejorado al alza, adjudicándose la licencia a la puja más alta.

5.- Garantía provisional: 300 euros, a acreditar junto con la solicitud de participación en la subasta.

Garantía definitiva: Se prestará por los adjudicatarios por las cantidades expresadas en cada caso en el Pliego dentro de los 5 días naturales siguientes a la notificación del acto de adjudicación. (Será devuelta en un plazo de 30 días naturales a contar desde el último de ocupación, siempre y cuando no se haya producido daño o perjuicio alguno al dominio público marítimo-terrestre o a propiedades municipales).

6.- Obtención de documentación e información.

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. (de 8 a 15 horas de lunes a viernes y además los lunes de 17 a 19,30 horas).

b. Domicilio: Plaza de España, 14, 3.ª planta. 30880-Águilas (Murcia) .

c. Teléfono: 968-418.846

7.- Requisitos específicos del solicitante: Junto con la solicitud de participación en la subasta, que se ajustará al modelo de la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, habrá de aportarse la siguiente documentación:

Fotocopia del D.N.I. y N.I.F. (En caso de personas jurídicas, DNI. y NIF. del representante, acreditación de poderes a su favor y escritura pública de constitución de la sociedad).

Declaración de estar al corriente en el pago de las obligaciones con la Seguridad Social y con la Hacienda Pública.

Certificación de estar al corriente del pago de las obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Águilas, expedida por la Recaudación Ejecutiva Municipal.

Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

8.- Presentación de las solicitudes de participación en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Águilas, u otros organismos del art.º 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 18 de mayo de 2006.

9.- Calificación de las solicitudes y restante documentación y celebración de la subasta:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas (Mesa de Contratación compuesta por el Sr. Alcalde, como Presidente, un representante de cada grupo político municipal, el Secretario General y el Interventor de Fondos del Ayuntamiento, como vocales, actuando como Secretario el Jefe de Servicio de Régimen Interior y Personal).

b. Lugar: Salón de Sesiones del Ayuntamiento. En acto público.

c. Fecha: 19 de mayo de 2006. Hora: 10 de la mañana.

10.- Título acreditativo de la licencia.- Una vez depositada la garantía definitiva, pagado el precio público de remate en cada caso y cumplidos los restantes requisitos exigidos en el pliego, el Ayuntamiento proporcionará al adjudicatario EL TÍTULO DE LA LICENCIA, que deberá tener permanentemente en el puesto el interesado y exhibirla a cualquier agente de la autoridad municipal que se lo requiera.

Águilas a 25 de abril de 2006.—El Alcalde, Juan Ramírez Soto.

Alhama de Murcia**5414 Construcción de una vivienda unifamiliar aislada en una finca rústica sita en el Partido de España, Sitio de El Amarguillo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente n.º 529/06. Construcción de una vivienda unifamiliar aislada en una finca rústica sita en el Partido de España, Sitio de El Amarguillo, promovida por don Cristóbal Martínez Orcajada, con NIF n.º 23.215.121-W.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de 20 días hábiles, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en la Sección de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Alhama de Murcia, 30 de marzo de 2006.—El Alcalde, Juan Romero Cánovas.